

**IMPACTO
PSICOLÓGICO EN
LA MUJER JOVEN Y
ADOLESCENTE DE LA
ROMANTIZACIÓN
DE CONDUCTAS
VIOLENTAS
MACHISTAS EN LAS
RELACIONES
ERÓTICO AFECTIVAS
EN MÉXICO**

Alyda Airy Yáñez Benoit

Mexicana. Alumna de octavo cuatrimestre en la carrera de Psicología en la Universidad Mundial.

Correo electrónico: yanez0380@universidadmundial.edu.mx

Paulina Ortiz Chavira

Mexicana. Alumna de octavo cuatrimestre en la carrera de Psicología en la Universidad Mundial.

Correo electrónico: ortiz0329@universidadmundial.edu.mx

ÍNDICE

- 1.1 Planteamiento del problema
- 1.2 Justificación
- 1.3 Delimitación del tema
- 1.4 Hipótesis
- 1.5 Preguntas conducentes
- 1.6 Objetivos
 - 1.6.1 Generales
 - 1.6.2 Específicos
- 1.7 Índice de tesis
- 1.8 Marco teórico
- 1.9 Metodología
- 1.10 Cronograma
- 1.11 Conclusiones y propuesta
- Bibliografía

1.1 Planteamiento del problema

A lo largo del tiempo, la visión de la mujer mexicana se ha visto denigrada y reducida para enaltecer al hombre, viéndola como un objeto, de atendimiento al hogar, a los niños, e incluso a la satisfacción de necesidades del hombre. Se ha enseñado una serie de características físicas y psicológicas y deberes que las mujeres han de seguir forzosamente para ser aceptadas, creando una brecha inmensa entre las libertades y derechos de cada sexo.

Dichas enseñanzas son tan antiguas y repetidas que han terminado por ser muchas veces interiorizadas e idealizadas, al punto de verlas dignas de ser transmitidas a la generación siguiente y juzgar a quien se atreva ir en contra. Conocer la romantización de las conductas que los mismos hombres imponen es saber que las mujeres toman decisiones o acciones que probablemente no sean propias, sino que son orilladas a tomarlas por lo que conllevan: ser juzgadas y criticadas, incluso llamadas locas, por no seguir el rol que tan insistentemente las obligan a asumir. Llega un punto en que parece más agradable la violencia disfrazada de amor, que la violencia combinada de repudio.

Esto no hace más que perpetuar el sistema patriarcal y sus prácticas machistas y sexistas. Y sus enemigas, aquellas que rompen los patrones (como las feministas), son tachadas como extremistas y vándalas.

Es así, pues, que la propia mujer, tras incorporar estas enseñanzas a sus vidas, es quien más las continúa promoviendo y enfatizando. Se adapta al continuo martirio y, cual rehén con síndrome de Estocolmo, termina por apreciar y amar el maltrato recibido por la sociedad. Y junto a los continuos bombardeos de los medios de comunicación y entretenimiento (películas, series de televisión, canciones, novelas, etc.), romantizando desde la infancia con frases como “y vivieron felices para siempre” y “hasta que la muerte los separe”, las féminas lo normalizan y aceptan con sumisión.

1.2 Justificación

El presente trabajo permitirá que la sociedad mexicana, tanto hombres como mujeres, conozcan una imagen distinta de las relaciones erótico afectivas a la que se les ha enseñado y obligado a aprender como correcta, llegando al punto de someterse a un rol que no desean y soportar conductas violentas por “amor”.

Si bien en la actualidad la imagen del romance ideal ha sido ampliamente cuestionada y los estereotipos y normas sociales sexistas han comenzado a desmoronarse poco a poco, lo cierto es que en México el camino a seguir para que la mujer viva sin violencia disfrazada de amor por parte de su pareja, es demasiado largo aún.

Por ello, cada paso que se de en esa dirección es importante, pues mientras más difusión se obtenga, más personas comenzaran a cuestionarse lo que hasta entonces consideraban una normativa social y más mujeres podrán decidir qué es lo que desean vivir en su relación.

1.3 Delimitación del tema

- Física: Estados Unidos Mexicanos — México.
- Temporal: Del año 1971 (fecha del surgimiento del primer movimiento feminista en México) hasta la actualidad.
- Teórica: Bonino Méndez, L. “Micromachismos la violencia invisible en la pareja”. (1998). Primera Vocal. En: https://primeravocal.org/wp-content/uploads/2011/07/micromachismos_la-violencia-invisible-en-la-pareja.pdf

Escogimos a este autor porque su perspectiva sobre las conductas machistas sutiles o normalizadas (algo que él nombró como micromachismos) crean un patrón de abuso y violencia hacia la pareja, siendo ignorado por el entorno.

1.4 Hipótesis

En la sociedad mexicana existe un alto grado de romantización de conductas violentas en las relaciones erótico-afectivas (es decir, las relaciones de pareja donde se establece un vínculo amoroso junto a una evidente atracción sexual) hacia la mujer, porque hay un sistema de creencias marcadas por el pensamiento machista y el sistema patriarcal que se transmite de generación en generación, de forma inflexible y severa.

1.5 Preguntas conducentes

1. ¿Qué es la romantización de las conductas erótico-afectivas?
2. ¿Cuál es el impacto social del machismo en la actualidad?
3. ¿Desde cuándo la romantización de las conductas machistas es llevado con normalidad en las relaciones erótico-afectivas?
4. ¿Cuál es la razón por la cual los hombres toman una conducta machista en la relación?

5. ¿Cuál es el impacto psicológico en las mujeres causado en la romantización de dichas conductas?

6. ¿Qué es lo que incrementa esta normalización en la romantización de conductas machistas?

7. ¿Cómo se relaciona el machismo con las costumbres y el contexto cultural?

8. ¿Cuáles son los roles del hombre y la mujer en una relación socialmente hablando?

9. ¿Por qué la sociedad evita hablar de la romantización de conductas violentas?

10. ¿Cuáles son las consecuencias de seguir los roles de la fémica sumisa y el hombre opresor en las relaciones erótico-afectivas?

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general:

Analizar el efecto sobre la mujer joven y adolescente actual por parte de la cultura machista y el sistema social patriarcal que marcan un patrón de enseñanzas altamente dañinas y opresoras para la figura femenina, orillándola a aceptar y soportar conductas violentas para su persona y creando una visión “romántica” de éstas.

1.6.2 Objetivos específicos:

1. Determinar cuáles son las situaciones que orillan a la mujer a tomar y aceptar decisiones machistas.
2. Comunicar a las mujeres el significado de la romantización de las conductas agresivas dentro de las relaciones erótico-afectivas.
3. Enseñar tanto a mujeres como hombres cómo transmitir el afecto en sus relaciones sin conductas machistas y/o violentas.
4. Demostrar la importancia que tiene la cultura y las creencias transmitidas de generación tras generación, en

la romantización de conductas violentas en relaciones erótico-afectivas.

5. Ejemplificar a través de panfletos las conductas machistas en las relaciones erótico-afectivas, por parte del hombre hacia la fémina.

1.7 Índice de tesis

ÍNDICE

CAPÍTULO 1

MARCO METODOLÓGICO

- 1.1 Planteamiento del problema
- 1.2 Justificación
- 1.3 Delimitación del tema
- 1.4 Hipótesis
- 1.5 Preguntas conducentes
- 1.6 Objetivos
 - 1.6.1 Objetivo General
 - 1.6.2 Objetivos Específicos
- 1.7 Cronograma
- 1.8 Metodología
- Conclusiones y propuestas

CAPÍTULO 2

MARCO HISTÓRICO

- 2.1 Origen del patriarcado
- 2.2 Machismo y el sistema patriarcal en la sociedad mexicana
- 2.3 Origen de la perspectiva de género y su impacto en México
- 2.4 Surgimiento del primer movimiento feminista mexicano Conclusiones

CAPÍTULO 3

MARCO TEÓRICO

- 3.1. Conceptualización
 - 3.1.1. Machismo
 - 3.1.2. Micromachismos
 - 3.1.3. Sistema Patriarcal
 - 3.1.4. Relaciones erótico-afectivas
 - 3.1.5. Mito del amor romántico
 - 3.1.6. Romantización

3.1.7. Violencia de género

3.1.8 Feminicidio

3.2 Idealización del amor romántico y sus representaciones sociales

3.3 Tipos de violencia de género

3.4 Escalas de violencia machista en las relaciones

CAPÍTULO 4

MARCO COMPARATIVO

4.1 Micromachismos desde la visión de Luis Bonino

4.2 El biopoder desde la perspectiva de Michel Foucault

4.3 El Psicoanálisis y su visión de la mujer; Sigmund Freud

4.4 Karen Horney y su trabajo revolucionario al psicoanálisis

4.5 Psicoanálisis Kleniano, el trabajo de Melanie Klein

4.6 Relaciones de poder patriarcales, según Ana Lucía Villarreal

4.7 Simone de Beauvoir y su visión de la mujer

Conclusiones

Bibliografía

1.8 Marco teórico

ÍNDICE

CAPÍTULO 3

MARCO TEÓRICO

- 3.1. Conceptualización
 - 3.1.1. Machismo
 - 3.1.2. Micromachismos
 - 3.1.3. Sistema Patriarcal
 - 3.1.4. Relaciones erótico-afectivas
 - 3.1.5. Mito del amor romántico
 - 3.1.6. Romantización
 - 3.1.7. Violencia de género
 - 3.1.8. Feminicidio

3.1. Conceptualización:

En este apartado se presentarán los conceptos más importantes de la investigación para facilitar el entendimiento del tema.

3.1.1. Machismo:

Abordaremos en primer lugar lo que da un indicio al tema “el machismo”, considerándolo como mayor agresor en la romanización de conductas en las relaciones erótico-afectivas.

El machismo se puede definir como una ideología que defiende y justifica la superioridad y el dominio del hombre sobre la mujer, exalta las cualidades masculinas como agresividad, independencia y dominancia, mientras estigmatiza las cualidades femeninas, como debilidad, dependencia y sumisión. El machismo tradicionalmente ha estado asociado con la cultura mexicana y latina. Dentro de este contexto cultural, existían como normas consuetudinarias que el hombre ostentara la autoridad en la familia y fuera su proveedor, y que la mujer se subordinara al hombre y se dedicase a su cuidado y a la crianza de su descendencia. (Ballen, 2012).

Consideramos que esta definición es la más explicativa debido a que aborda las ideas más centrales de lo que es el machismo dentro de una relación erótico-afectiva.

El machismo es una etiqueta que reduce en forma grosera una realidad compleja, es una manera fácil de referirse a creencias, actitudes y prácticas sociales de varones, en relación a las mujeres y a otros hombres deseadas a justificar las conductas discriminatorias hacia las mujeres y contra los varones que no llenan los requisitos de la masculinidad hegemónica. (Vallejo, 2005).

México es considerado como patria de los machos dándole una categoría de excelencia por como el país y la sociedad mexicana es parte del modo de ser, del carácter de las personas y de la estructura, así como de los cimientos y antecedentes que maneja el machismo desde sus culturas y costumbres que han sido reforzadas de generación tras generación.

Machismo para algunos autores es la expresión de la magnificación de lo masculino en menoscabo de la constitución de la personalidad y la esencia femenina; la exaltación de la superioridad física, de la fuerza bruta y la legitimación de un estereotipo que recrea y reproduce injustas relaciones de poder. (Lugo, 1981)

3.1.2 Micromachismos:

Acordamos que los micromachismos o también denominados “mM”, son un conjunto de comportamientos que con mayor frecuencia los varones expresan y defienden su supuesta superioridad y su derecho a ejercer el dominio sobre la fémina.

Los Micromachismos son micro-abusos y micro-violencias que procuran que el varón mantenga su propia posición de género creando una red que sutilmente atrapa a la mujer, atentando contra su autonomía personal si ella no las descubre (a veces pueden pasar años sin que lo haga), y sabe contramanebrar eficazmente. (Méndez, 2004).

En este apartado se muestran dos definiciones del mismo autor puesto que fue el quien definió la palabra y dio origen al concepto de “micromachismos”, en el año de 1991, para evidenciar las prácticas del hombre hacia la mujer en una relación erótico-afectiva.

Su objetivo es anular a la mujer como sujeto, forzándola a una mayor disponibilidad e imponiéndole una identidad “al servicio del varón”, con modos que se alejan mucho de la violencia tradicional, pero que tienen a la larga sus mismos objetivos y efectos: perpetuar la distribución injusta para las mujeres de los derechos y oportunidades. (Méndez, 2004).

3.1.3 Sistema patriarcal:

Consideramos y concluimos al sistema patriarcal uno de los mayores detonantes de implementar las conductas y comportamientos del machismo, basada en costumbres, religiones y cultura que ha trascendido por los años y se niega a reconocer al hombre como opresor de la mujer.

El patriarcado es considerado como un sistema cultural que impone a los hombres modelos y pautas de comportamiento que están más allá de lo que su voluntad y conciencia permite. Ser hombre en una cultura patriarcal exige plegarse y reproducir patrones sociales y culturales en los cuales su posición de control y dominio sobre la mujer y los hijos se vuelven garantía de perpetuación del modelo de sujeción y subjetivación androcéntrica. (Canizalez & G., 2005).

Abordamos el concepto de patriarcado y el sistema patriarcal, lo que da lugar al primero como parte de un sistema y al sistema que está regido por el patriarcado, ambos definiéndose como un conjunto de reglas, normas, actividades o la sociedad considerándose opresoras contra la fémina defendiendo su postura con micromachismos.

Estructura de relaciones sociales que se apoya en las diferencias físicas de edad y sexo y al mismo tiempo dota de significado social por lo que quedan redificadas y producen subjetividad. Su fundamento son las relaciones de explotación sexual y económicas que haya su expresión política en el poder personal y/o social de los patriarcas. (Izquierdo, 1998).

3.1.4 Relación erótico-afectiva:

Los jóvenes vivencian distintas experiencias en relación al amor, superficiales o profundas, cortas o duraderas, exclusivas o simultaneas, algunas de estas relaciones son denominadas como noviazgos, chapes, embrollos, amigovios, huesitos. Cada una de estas categorías implican diversos compromisos y códigos en relación al otro.

Las relaciones erótico afectivas son entendidas como interacciones esporádicas, ocasionales o habituales entre dos individuos que ocurren a partir de un atracción erótico de tipo hetero, homo o bisexual en las que se comparten o no otros intereses sin implicar cohabitación, compromisos económicos ni un proyecto de familia, poseen características particulares que pueden ser comprendidas a la luz de los procesos evolutivos de orden biológico propios de ese momento vital y especialmente de las características historias sociales y culturales que configuran los contextos en los cuales viven su relación. (Garzon Gonzales, Barrios Acosta, & Oviedo Cordoba, 2017).

Son relaciones entre pares que son atravesadas por conflictos generados por cuestiones en torno a la sexualidad, los enamoramientos y las emociones. En este sentido enamorarse, desenamorarse o el no enamorarse implican experiencias afectivas que se expresan en distanciamientos, solidaridades y conflictos que aportan diversas perspectivas a una compleja construcción social constante y conflictiva. (Molina, 2004)

Caracterizamos a una relación “erótica” por llevar fines sexuales y “afectiva” por tener afectos hacia la persona con la que se forma el vínculo, arrastrándola a diferencias de emociones, sentimientos que los puede tornar en un estado conflicto o de distanciamiento.

3.1.5 Mito del amor romántico

El mito del amor romántico consigue su origen de diversas leyendas o historias, pero su esencia es la misma. Es aquella concepción del amor de pareja que parte de la supuesta necesidad de encontrar al complemento ideal, aquella persona que sea tu “media naranja”, visto desde una perspectiva donde la persona está incompleta o vacía y es incapaz de ser feliz sin su pareja (Fernández, 2016).

El mayor problema del mito del amor romántico es que, entre sus muchas consecuencias, se encuentran los muchos estereotipos, roles y mandatos de género que fomentan la violencia de género y la desigualdad entre sexos. También cultiva la idea de que el amor es una fuerza imparable y capaz de salvar y sanar a todo y todos. Esto se plasma con el análisis del rol de “la Bella y la Bestia”, donde el hombre es violento y malhumorado, pero la mujer, hermosa y dulce, soporta todos sus arrebatos porque “tarde o temprano su amor lo hará cambiar a mejor”. Lamentablemente, muchos de estos casos terminan en feminicidios.

Este mito, además, está presente en los medios de comunicación y entretenimiento, representando historias que idealizan como perfecto e indudable este supuesto tipo de amor. Se establece que no puedes ser feliz sin una pareja y que está bien sufrir por amor, cuando un amor sano busca el bienestar y felicidad de ambas partes, sean juntos o separados.

3.1.6. Romantización

El concepto de “romantizar” refiere al acto de idealizar o dar carácter romántico a algo. El término proviene del inglés “Romanticize”, el cual, según el Diccionario de Cambridge (Cambridge University Press, 2020), es hablar sobre algo de tal manera que se crea que es mejor de lo que en realidad es.

Así pues, al mencionar “romantizar conductas violentas”, se hace referencia a dar una apariencia romántica o buena a un acto de agresión, especialmente dentro de las relaciones erótico-afectivas o en el cortejo previo a las mismas. Esta romantización crea un filtro que enaltece o idealiza acciones y decisiones que, de ser vistas de forma objetiva, se marcarían como dañinas, violentas o peligrosas. Dicha romantización se fomenta con estereotipos y patrones de conducta fuertemente resaltados en los medios de comunicación y entretenimiento, así como en ambientes culturales y sociales.

3.1.7. Violencia de género

La violencia de género, como bien indica su nombre, es un tipo de violencia que se ejerce con la intención y justificación de resaltar las atribuciones sociales dadas a cada rol y estereotipo de género, satanizando cualquier intento por romper o alterar los patrones previamente establecidos y castigándolos con gravedad. Tales castigos pueden ser de diversas formas: física, económica, sexual o psicológicamente.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo describe la violencia de género como “una violación de los derechos básicos (...), e impide que las mujeres ejerzan sus derechos económicos y políticos. La violencia de género no es ni inevitable ni aceptable” (PNUD, 2020).

Asimismo, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres realizó un glosario de términos relacionados a la violencia ejercida en contra de las mujeres, donde se marca a la violencia de género como:

Formas de violencia basadas en las diferencias adscritas socialmente para las mujeres y los hombres (...) los ejercicios violentos de poder basados en la identidad de género o en la orientación sexual de las víctimas son clasificados en la categoría de violencia de género (CONAVIM, 2010).

Cabe resaltar que, si bien la mujer es quien más ha sido violentada por cuestiones de género a lo largo de la historia, cualquier persona puede sufrir violencia de género: mujeres, hombres, niños e incluso minorías sexuales, como personas no binarias o de género fluido. Y a pesar de ser estudiada e identificada por académicos como violencia, se encuentra tan normalizada y hasta idealizada que muchas veces no se es plenamente consciente de estar siendo violentado.

3.1.8. Femicidio

El femicidio es la expresión última y más brutal de la violencia de género y machismo, donde la mujer se ve privada de la vida cruelmente por el simple y llano hecho de ser mujer. Si bien antes las leyes lo tomaban como un homicidio más (abarcando el asesinato tanto de hombres como mujeres, dejando excluidas a éstas últimas, ya que el origen etimológico de “homicidio” es “dar muerte a un hombre”), o inclusive como un crimen pasional, actualmente se hace referencia a éste término para englobar de forma más precisa las implicaciones de este tipo de delitos.

En el Código Penal Federal mexicano, más concretamente en el artículo 325, se encuentra especificado como “Comete el delito de femicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género”. De igual forma, se aclara que, para ser considerado de tal forma, debe cumplir alguna de las siguientes especificaciones: signos de violencia sexual en la víctima, lesiones o mutilaciones pre o post mortem con afán de denigrar a la víctima, actos de necrofilia, antecedentes de violencia y/o amenazas del sujeto activo hacia la víctima, que se haya incomunicado a la mujer antes de su fallecimiento, y/o que el cuerpo de la víctima se encuentre expuesto en un lugar público o transitado (CONAVIM, 2016).

1.11 Conclusiones y propuestas

Conclusiones:

1.- Es innegable la existencia del mito del amor romántico y su tergiversación a lo referente al amor y sus demostraciones. Esto se refleja en la cultura popular y medios de entretenimiento a los que la población mexicana está expuesta.

2.- La violencia a la que está expuesta la mujer dentro de las relaciones erótico-afectivas es invisible ante el ojo inexperto, pues no se puede ver lo que no se conoce, y esto se aplica también a la violencia de género o al machismo.

3.- El machismo está fuertemente arraigado en la historia de México, incluso desde los inicios de la nación como colonia española. En la actualidad, este machismo se nota con fuerza en las tradiciones y costumbres culturales, los altos niveles de feminicidios y violencia de género y muchas de las expresiones usadas en el día a día, demostrando lo mucho que falta por hacer para mejorar esta área.

4.- Es un hecho que dentro de toda relación erótico-afectiva en la mujer joven y adolescente existe algún tipo de violencia machista (micromachismos, violento metro micromachismos encubiertos) contra la fémica por parte del hombre y que se asocia junto a el sistema patriarcal que se nos ha marcado por generaciones.

5.- Lo expuesto anteriormente permite concluir de manera general, que los hechos históricos y la trascendencia del sistema patriarcal hacia el hombre machista, da una imagen superior de poder en el hombre frente a la sociedad mexicana, como figura principal del cuidado hacia la fémica minimizándola como una figura inferior tanto para el hombre como al sistema y al país mexicano.

Propuesta:

Concluido lo anterior se llega a la propuesta de psicoeducar y dar a conocer a la mujer, así como al hombre, que están bajo una relación erótico-afectiva, sobre el tipo de violencias y conductas que existen dentro de una relación machista en la sociedad mexicana, para poder fomentar la no violencia.

BIBLIOGRAFÍA

Ballen, K. (2012). "Ser hombre": un acercamiento de las representaciones sociales sobre la masculinidad en jóvenes de ciudad Bolívar y la configuración de sus subjetividades políticas. [versión PDF]. *Aletheia*, 4(1), 87-109. Obtenido de <https://aletheia.cinde.org.co/index.php/ALETHEIA/article/view/64>

Cambridge University Press. (2020). Romanticize. Obtenido de Cambridge Dictionary: <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/romanticize>

Canizalez, I. A., & G., V. (2005). Machismo, relación con la identidad social, masculina y ausencia paterna [Versión PDF]. Obtenido de <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080223825.PDF>

CONAVIM. (2010). Glosario de términos sobre violencia contra la mujer [versión PDF]. Pax. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/79365/Glosario_de_Terminos_completo_1_.pdf

CONAVIM. (19 de Octubre de 2016). ¿Qué es el feminicidio y cómo identificarlo? Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/conavim/articulos/que-es-el-feminicidio-y-como-identificarlo?idiom=es#:~:text=La%20muerte%20violenta%20de%20las,de%20violencia%20contra%20la%20mujer.&text=%E2%80%9CComete%20el%20delito%20de%20feminicidio,mujer%20por%20razones%20de%20g>

Fernández, A. P. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación [versión PDF]. *Revista de Educação e Humanidades*, 63-78. Obtenido de https://digibug.ugr.es/flexpaper/handle/10481/41940/PascualFernandez_Am_orCine.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Izquierdo, M. J. (1998). La estructura social como facilitadora de maltrato. Obtenido de http://www.multimedia.pueg.unam.mx/lecturas_formation/relaciones_genero/modulo_7/m7_sl_13.pdf

Garzon Gonzales, R., Barrios Acosta, M. E., & Oviedo Cordoba, M. (2017). Violencia en relaciones erotico afectivas entre adolescentes [version PDF] (Vol. 12).

Bogota, Colombia: Libertadores. Obtenido de <https://repositorio.unal.edu.cobitstream/handle/unal/77397/33750344.2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Lugo, C. (Agosto de 1981). Machismo y Violencia [version PDF]. Obtenido de https://nuso.org/media/articles/downloads/1288_1.pdf

Méndez, L. B. (2004). MICROMACHISMOS [version PDF]. Obtenido de <https://www.mpdl.org/sites/default/files/micromachismos.pdf>

Molina, G. (2004). Emociones, sentimientos y sexualidad en la experiencia escolar de os estudiantes adolescentes [version PDF]. Obtenido de <http://conferencias.unc.edu.ar/index.php/gyc/4gys/paper/viewFile/4290/1471>

Olamendi, P. (2016). Femicidio en México [versión PDF]. Instituto Nacional de las Mujeres. Obtenido de http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/Femicidio-en-Mexico-2017.pdf

PNUD. (2020). Igualdad de género. Obtenido de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/gender-equality/gender-based-violence.html>

Vallejo, S. E. (2005). MACHISMO MISOGINIA PATRIARCADO UNA REFLEXION DESDE LA TERAPIA COGNITIVA [version PDF]. Revista de Psicología, 4. Obtenido de <https://www.uv.mx/psicologia/files/2015/09/Sara-E.-Ruiz-Vallejo-Susana-Ruiz-Pimentel.pdf>